

§§ SIMPOSIO DE EVALUACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA
CONFERENCIA MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL
RACISMO, LA DISCRIMINACION RACIAL, XENOFOBIA Y LAS
FORMAS CONEXAS DE INTOLERANCIA (Durban 2.001) EN
ESPAÑA §§

BURGOS (16 al 18 de Febrero 2.009)

BURGOS CIUDAD DE INCLUSION PARA LOS DERECHOS HUMANOS

DECLARACIÓN DE BURGOS 2009

La sociedad civil de España, representada por colectivos de: mujeres, jóvenes, grupos étnicos (gitanos y gitanas, africanos y africanas, africanos descendientes), inmigrantes, diversidad sexual, discapacitados y representaciones académicas (profesor@s, investigador@s, alumn@s) nos reunimos en la ciudad de Burgos, los días 16, 17 y 18 del mes de Febrero del 2009 con el fin de revisar los cumplimientos del plan de acción de la Conferencia de Durban 2001, en España, con el objetivo de obtener una declaración conjunta para ser presentada al comité de revisión de Durban 2001, que se realizará en Ginebra en el mes de Abril, del presente año, teniendo en cuenta este objetivo.

MANIFESTAMOS

1. Nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Burgos por actuar de anfitrión en esta reunión de revisión de los acuerdos de Durban 2001 y declaramos a Burgos “ciudad de inclusión para los derechos humanos, en España”, teniendo en cuenta su pasado histórico en esta materia, siendo la primera ciudad de España donde se firmaron las primeras leyes prehispánicas que reconocieron la libertad de los indígenas de América (Leyes de Burgos de 1.512).
2. La necesidad de elaborar una declaración conjunta, como sociedad civil, para ser presentada en la reunión de revisión de la Conferencia de Durban 2001, en Ginebra.
3. La constitución de la Plataforma permanente del Plan de Acción de Durban 2001, en España, que será integrada por todos los colectivos, de sociedad civil, participantes en esta reunión y los demás colectivos que se sumen con posterioridad, con el objetivo de coadyuvar con el Estado español en la lucha contra el racismo, la discriminación racial, xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta que la Conferencia de Durban 2001, fue firmada por España y que esto hecho marcó un paso significativo para todas las víctimas del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas conexas de intolerancia, en España, es necesario que se tengan en cuenta las siguientes consideraciones:

1. A pesar de que han transcurrido ocho (8) años desde la aprobación de la Declaración y el Plan de Acción de Durban y de los esfuerzos de la sociedad civil por su divulgación e implementación, en el Estado español no se han creado las condiciones para su efectivo cumplimiento, tampoco se han destinado presupuestos que permitan implementar los compromisos que señala la conferencia.
2. Considerando los avances en las políticas de igualdad, en España, es necesario dejar constancia que algunas mujeres siguen sufriendo racismo, discriminación y xenofobia por razones de género, raza, etnia, orientación sexual, religión, edad, discapacidad; lo cual conlleva a sufrir violencia de género, explotación sexual, exclusión, trata y múltiples formas de abusos.
3. El modelo institucional y social español ha sufrido transformaciones que obligan a implementar políticas que contemplen de manera efectiva la diversidad cultural y los derechos humanos de los inmigrantes y los grupos étnicos que integran las nuevas ciudadanías.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, demandamos del Estado español, lo siguientes cumplimientos:

PETICIONES

Instamos al estado español a:

1. Divulgar e implementar la Declaración y el Plan de Acción de Durban 2001, con el objetivo de eliminar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia que impiden la formación de una sociedad incluyente y respetuosa de los derechos humanos universales.
2. Presentar un protocolo ante la Unión europea (UE) que permita luchar contra el racismo y todas las formas de discriminación e intolerancia, respetando las particularidades propias del Estado español.
3. Fomentar la adhesión de las ciudades españolas, a la “Coalición europea de ciudades contra el racismo” con el fin de adoptar el “Plan de Acción de diez (10)” puntos, con el objetivo de mejorar las políticas de lucha contra el racismo, la discriminación, xenofobia y demás formas conexas de discriminación.
4. Ratificar el artículo 14 de la “Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación racial”.
5. Promover mecanismos para prevenir la homofobia, racismo y xenofobia en el mundo escolar.
6. Promover la penalización de los delitos y maltratos racistas, xenófobos y acciones conexas, implementando asistencia a las víctimas.
7. Realizar diagnósticos basados en indicadores concretos por género, raza, etnia, inmigración y discapacidad con la participación real y efectiva de los colectivos que l@s representan
8. Diseñar e implementar políticas públicas antidiscriminatorias, con presupuestos adecuados y la participación de los colectivos afectados en la formulación y diseño de las mismas.
9. Fomentar la interculturalidad, como factor de desarrollo.
10. Reformar el sistema jurídico español, con el fin de garantizar la justicia, sin discriminación, para el pueblo gitano.

11. Implementar políticas que conviertan a los medios masivos de comunicación en instrumentos eficaces en la lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia.
12. Apoyar la iniciativa de las Comunidades negras, de España, denominado "Proyecto no de ley" (PNL) con el fin de lograr una proclama de perdón por la esclavitud africana y reconocer la necesidad de eliminar sus consecuencias, en la actualidad.
13. Promover que las Naciones Unidas (ONU) apoyen y garanticen la participación efectiva de la sociedad civil en la conferencia de revisión de Durban (Ginebra 2009) y en todos los procesos derivados.

Los colectivos participantes en el Simposio de revisión de la Conferencia de Durban 2001 en España, expresamos nuestro compromiso y participación efectiva en la revisión de Durban (Ginebra 2009) con el objetivo de que la eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia sean eliminadas en España.

BURGOS, 18 FEBRERO 2009